

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 23 Jueves 2 de febrero de 2012 Pág. 1943

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1882 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE GRANADA

Doña Patricia Power Mejon, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

| Empresas | Fecha Insolvencia | Ejecución |
|-----------------------|-------------------|-----------|
| Artelux Hispania S.L. | 17/01/12 | 258/11 |
| Lodecam S.L. | 17/01/12 | 248/11 |
| Granadadeif S.L. | 17/01/12 | 228/11 |
| Innocar Pain S.L. | 17/01/12 | 199/11 |

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 17 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120002475-1